



EL SEÑOR

## D. José Sánchez Movellán y Gil

(Q. E. P. D.)

Falleció en el pueblo de Roiz (Ayuntamiento de Valdáliga),  
á los sesenta y nueve años de edad,  
el día 23 de diciembre del 1905, á las cuatro de la mañana  
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

Su hermano político don Elías José de Oña, cura párroco de dicho pueblo; sus hijos doña Fermina, doña Alodia, doña Remedios y don Perfecto (presentes), don José María y don Francisco (ausentes); hijos políticos doña María, don Felipe y don Antonio; nietos y demás familia

Al participar á sus numerosos amigos tan irreparable pérdida, les ruegan hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el viernes, 5 del actual, en la iglesia parroquial de referido pueblo de Roiz, á las once de la mañana.

No se reparten esquelas.

Roiz, 1.º de enero de 1906.



EL SEÑOR

## D. Ricardo Casanueva y Carrera

Falleció ayer, á las nueve de la mañana,

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICIÓN APOSTÓLICA  
R. R. P.

Su desconsolada madre doña Felisa Carrera, viuda de Casanueva; sus hermanos Anita, Pedro, Sofía y Felisa; hermano político don Leonardo Cagigal; sus sobrinos Leonardo y Ana María; tíos, tíos políticos, primos y demás parientes

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendar á Dios en sus oraciones el alma del finado y asistir al funeral que se celebrará hoy en la iglesia del Santísimo Cristo, á las diez y media de la mañana, y á la conducción del cadáver, á la terminación del funeral, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 11, hasta el sitio de costumbre; por cuyo favor los vivirán eternamente agradecidos.

No se reparten esquelas.

Santander, 2 de enero de 1906.

La misa de alma se celebrará hoy, á las ocho de la mañana, en la Santa Iglesia Catedral.

### ACADEMIA

Bachillerato y Facultades  
DIRIGIDA POR  
DON GABINO GUTIÉRREZ

Preparación de los alumnos de segunda enseñanza para las clases del Instituto. Repasos especiales para los ejercicios del grado de Bachiller. Estudios de las Facultades de Derecho, Letras y Ciencias.

Cuesta de la Atalaya, 2 duplic.º, pral.

Vega Quintanilla  
DENTISTA  
Plazuela del Príncipe; entrada, Arce-llero, núm. 4. Consulta, de 9 á 1 y de 3 á 6.

Vicente Aguinaco  
MÉDICO AGREGADO DEL INSTITUTO OFTÁLMICO DE MADRID

CONSULTA  
de enfermedades de los ojos, de once á una  
RUAMAYOR, núm. 7, primero

### El poder del miedo

A poco que se discurre sobre la última determinación del Gobierno en lo que pudieran llamar «cuestión de la Alcaldía», y á poco que se eleve la atención del hecho, del efecto, para trascender al concepto, á la causa, se repara y advierte cuán débilmente encarna en esta situación política el principio de autoridad, cómo se inhibe en el ejercicio de las funciones públicas, remitiéndolas y entregándolas á la presión de las muchedumbres.

En una exacta inteligencia de lo que deben ser los poderes del Estado, es cierto que no puede menos de recomendarse la penetración de aquellos con la opinión pública; pero los aplausos se convierten en censuras cuando los encargados del poder, y sobre todo si este poder es el ejecutivo, en vez de anticiparse á recoger los ecos de la opinión manifestada de un modo pacífico, tienen que pasar por la vergüenza de rectificar sus resolu-

ciones ante el miedo de la pasión popular á punto de desbordarse tumultuosamente. En esta ocasión, la protesta del pueblo respondía á un alto sentido de dignidad y justicia. Pero lo mismo fuera de haberse producido un motín del populacho. Y no queremos recordar ejemplos.

### Ecos de sociedad

Los niños en la Tómbola

El de ayer fué un día señalado para los bebés que acudieron á la tómbola. Por la mañana, en que estuvo amenizada la fiesta por una notable orquesta, no se podía dar un paso por el amplio local; las niñas encargadas de vender papeletas no se daban punto de reposo y las señoras que repartían los juguetes se multiplicaban para servir al público. Todas las papeletas tenían su premio, así es que todos los niños que tomaron parte en la rifa salían satisfechos con sus juguetes correspondientes.

Fuó tal la concurrencia, que á la una menos cuarto ya se habían agotado las papeletas preparadas para expender por la mañana.

Por la tarde continuó la rifa infantil hasta las seis, en que se acabaron todos los juguetes.

Después se rifaron los últimos regalos que aún quedaban, dándose por terminada esta fiesta. Se rifó también una máquina de coser y correspondió al número 988, á cuyo poseedor se le suplica la recoja á la mayor brevedad. La tómbola ha sido un éxito, y sus organizadoras merecen un caloroso aplauso. Las damas que componen la Junta nos ruegan hagamos presente su agradecimiento á cuantos han contribuido á la benéfica fiesta.

### Ayuntamiento.

Ayer, á las once de la mañana, se constituyó el nuevo Ayuntamiento. Al abrirse la sesión, bajo la presidencia del señor Bustamante, asisten los concejales señores Corpas, Gómez, Marañón, conde de Mansilla, Martínez Alonso, Gutiérrez, Elizalde, Campo, Ruiz (E.), Lanza, Revilla, Orallo, García del Moral, San Miguel, González, Lecón y Mateo. El secretario da lectura al acta de la sesión anterior. Se aprueba.

Los concejales á quienes corresponde cesar en sus cargos se retiran del salón, después de despedirse de los que quedan.

Se nombra una Comisión, compuesta de los señores Gutiérrez, conde de Mansilla y Campo y salen á recibir á los nuevos concejales.

Entran todos en el salón y quedan de pie en los escaños. Están presentes los señores Lanza (don Ramón), Elizalde, Miera, Ruiz (E.), Casanueva, Gómez (J.), Fernández Marañón, Lanza (C), Rodríguez Prieto, Alonso, Gómez Marañón, López Herrero, García del Moral, Lecón, San Miguel, Escadajillo, Herrero (F.), Castillo (F.), Campo, Agüeros, Gutiérrez, Quintana, conde de Mansilla, Martínez, Gómez Vega, Hontañón, Bezanilla, Corpas, Basáñez, Gómez (J.) y Mateo.

Una invitación del alcalde se sientan todos en señal de posesión. Se da lectura á los artículos de la ley municipal que tratan de la constitución del Ayuntamiento.

La continuación se da lectura al telegrama trasladando la real orden del nombramiento de alcalde á favor de don Pedro Bustamante y Fraude. El alcalde: Señores concejales; todos me conocéis y sabéis que no tengo condiciones para expresar las frases de agradecimiento que yo quisiera á los concejales que han cesado hoy y para dirigirme á vosotros dándoos la bienvenida. Pido vuestra benevolencia para hacer algo de provecho, pues sino he de fracasar.

Es inútil y puede redundar hasta en desprestigio el hacer un programa en este acto y desde el sitio que ocupó. El día que cesé vosotros juzgareis mis actos que han de ser como la luz del día. No dejaré al cesar una aureola de gloria pero sí os aseguro que he de dejar un nombre honrado y el recuerdo de una administración justa.

### Elección de cargos

Se procede á la elección de cargos. Se suspende la sesión por cinco minutos y al reanudarse empieza la votación que da el siguiente resultado:

Primer teniente alcalde.—Don Jacinto Gutiérrez, 17 votos; don Antonio del Campo, 11 votos.

El secretario da lectura á los artículos de la ley que tratan de este caso. Según dispone el artículo 55 se procede á un sorteo para designar entre los señores Gutiérrez y Campo quién ha de desempeñar el cargo interinamente hasta la sesión próxima que se repita la votación, y si entonces no obtiene mayoría absoluta ninguno de ellos y se repite el empate, se repite también el sorteo; si en tal caso favorece la suerte al señor Campo quedará éste elegido definitivamente; si favoreciera al señor Gutiérrez, se repite la elección y el sorteo en otra sesión, por última vez.

El señor Casanueva pide que el sorteo se haga por bolas. Se procede al sorteo y la suerte designa á don Antonio del Campo para ocupar interinamente la primera tenencia de Alcaldía.

Segundo teniente alcalde.—Don Evaristo López Herrero, 18 votos. Papeletas en blanco, 16. Queda proclamado el señor López Herrero, por haber obtenido mayoría absoluta.

Tercer teniente alcalde.—Don Marcellino San Miguel, 15 votos. Papeletas en blanco, 16. Queda proclamado el señor San Miguel. Cuarto teniente alcalde.—Don Eduardo Ruiz, 18 votos.

Papeletas en blanco, 16. Queda proclamado el señor Ruiz. Quinto teniente alcalde.—Don Antonio Orallo, 17 votos.

Don Lorenzo Elizalde, 17. En vista del empate se repite el sorteo como en el caso del primer teniente alcalde.

Resultado designado como quinto teniente alcalde interino don Antonio Orallo. Sexto teniente alcalde.—Don José Rodríguez Prieto, 18 votos. Papeletas en blanco, 16. Queda proclamado el señor Rodríguez Prieto.

Séptimo teniente alcalde.—Don Gabriel Casanueva, 18 votos. Papeletas en blanco, 16. Queda proclamado el señor Casanueva. Octavo teniente alcalde.—Don Casimiro Lanza, 17 votos.

Don Ramón Lanza, 17 votos.

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se trata después de señalar los días y horas para celebrar sesión. El señor Orallo propone se señale la hora de las seis de la tarde. El señor Mateo pide que se designen los domingos, de diez á doce de la mañana. Se oye al señor Elizalde á la pretensión del señor Orallo y se adhiere á la del señor Mateo.

El señor Martínez manifiesta que no debe celebrarse sesión los domingos, pues estos días están destinados á sesiones extraordinarias, como de quintas, y á otros actos oficiales. Opina que debe celebrarse sesión en los mismos días que hasta ahora, á las tres y media de la tarde.

Se vota la proposición del señor Mateo, y se aprueba por 17 votos contra 16. Los señores Campo y Martínez, en nombre de las minorías republicana y conservadora, ofrecen su cooperación al alcalde y se felicitan del nombramiento de éste.

Lejos contesta el señor Bustamante brevemente. Y se levanta la sesión.

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Se repite el sorteo y es designado interinamente don Ramón Lanza. Síndicos.—Señores Escadajillo, Quintana, Castillo (F.) y Lecón, 17 votos. La suerte designa á los señores Lecón y Escadajillo. \*\*\*

Fernández, Sánchez, Herrero y Velarde (don A.), republicanos. Los señores Guerra, Macho y García P. concejales de la alcaldía, liberales-republicanos.

Don Feliciano Velarde y don Pedro Saro independientes, y don Federico Rodríguez Piró, conservadores-honoristas.

Después de tomar posesión los nuevos concejales y de recibir la bien llegada del alcalde se procede á la designación de cargos. Y ahora viene lo bueno.

Pide la palabra el señor Piró y dice: Quiero que todos desde este primer momento, comencemos por cumplir nuestro deber: por eso protesto energicamente de que la Presidencia reparta candidaturas. Y... pasando á otra cosa, yo me dirijo á proponer á la Corporación que encontrándose en estos bancos tres letrados, fueran estos designados, previo sorteo para las tres tenencias.

La puntería estaba bien hecha, pues iba encaminada á descubrir la composición de los liberales y los republicanos y claro está que la aguda proposición no fué tomada en cuenta, adelantando el señor Ceruti que se iba á proceder á la elección de primer teniente.

Votaron primero 13 concejales, después el alcalde y después Guerra.

Protesta contra la votación, por ilegal, el señor Saro, fundándose en el artículo de la ley que dice que nadie podrá votar después del alcalde.

Se repite aquella, y antes de procederse al escrutinio pide la palabra el señor Piró. Se dice—que será elegido el señor Alcalde-Herrero; anticipó esta noticia, de que deso se tomó nota, para protestar después la elección.

El señor Ceruti.—Ese nombramiento no es ningún secreto. El señor Piró.—Pues por eso precisamente.

Queda nombrado, por 10 votos, el señor Alcalde-Herrero, primer teniente. El señor Rodríguez Piró hace nueva protesta, fundándose en la Real orden de 2 de abril de 1891, que anuló una elección de cargos de tenencias por haberse revelado el secreto de la votación, absteniéndose de votar varios y no acudiendo otros.

Y como aquí al anularse la primera elección por la protesta del señor Saro, dejara el alcalde las papeletas sobre la mesa, dobladas, como habían entrado en la urna, é invitando á que cada concejal cogiera la suya, tuvieron necesidad de ir desdoblándolas, descubriendo el secreto de la votación al enterarse de quién era candidato de la contabulación, pues es precisamente á lo que se contrae la citada Real orden.

Se suscita un vivo incidente entre los concejales señores Alcalde-Herrero y Rodríguez Piró.

La presidencia llama al orden al segundo, y éste protesta, negándose á dejar de hablar por entender que le asiste ese derecho. Como insistiera la presidencia, el señor Piró replica:

—Dispués estoy á ir á la cárcel si su señoría se empeña en no permitirme hacer uso de la palabra, pues es conveniente que los que alardean de liberalismo no demuestren con hechos lo contrario.

Después, en votaciones sucesivas, quedan nombrados segundo teniente, el señor Velarde (D. A.); tercero, el señor Macho; regidor síndico, el señor García Fernández, y subteniente el señor Guerra.

Al volverse la hora en que habían de celebrarse las sesiones quedan empataados siete monárquicos contra siete republicanos, faltando de votar el Alcalde, el cual dijo que votaba con la mayoría.

El señor Saro le hace presente que falta el voto del señor Ceruti, y éste, en su aprieto y después de titubear un momento, dice que se celebren las sesiones los sábados, á las diez de la mañana, como se venía haciendo.

Después de la primera protesta del señor Piró, se encargó de distribuir las papeletas de votación su ahijado político y pariente señor Guerra. Este entrega las primeras á los republicanos, las otras á sus correligionarios monárquicos-republicanos y la última á presidente.

Como que todo lo ocurrido hoy en el Ayuntamiento es resultado de cuestiones políticas pasadas, con la venia vuestra trataré en números sucesivos de lo que aquí ha venido sucediendo de cuatro años acá, para que se sepa cuál es la situación política en Torrelavega y la fuerza grande que aquí tienen los conservadores.

Hasta la próxima se despide nuestro afilmo. amigo y correligionario. EL TÍO VERDADES.

Hoy 1.º de enero 1906.

En Ruesga

Por fin... ha cesado el dominio absoluto de los llamados liberales democratas han venido ejerciendo en este Ayuntamiento durante muchos años. Nada favorable puede decirse de su gestión administrativa, porque ni dejan una sola peseta ni un recuerdo de sus iniciativas ni de su gestión; se han agotado los presupuestos, no se ha realizado obra ni mejora alguna, y en el día se adeudan más de 12.000 pesetas, y pesa sobre los ingresos municipales tres embargos que impiden todo otro pago, incluso el de personal.

No es extraño, pues, que la inmensa mayoría de los habitantes del distrito anhela el cambio efectuado hoy! Y lo ha demostrado de una manera pública y ruidosa, pues desde ayer, en que regresó don Francisco Urquiza Banda, hasta hoy en que por unanimidad ha sido elegido alcalde-presidente de este Ayuntamiento, no han cesado las manifestaciones de alegría, disparándose multitud de voladores.

Larga y penosa es la labor que esperamos ha de realizar el nuevo alcalde, no solo para mejorar la angustiosa situación económica de este erario municipal, sino también la puramente política, que tan buenas divisiones ha creado entre sus vecinos, haciendo muy difícil la vida de los mismos.

Afortunadamente, tanto el nuevo alcalde señor Urquiza, como sus demás compañeros que representan la política del orden, la del gran partido conservador, son jóvenes, independientes y sienten acendrado cariño hacia este rincón de la Herrieta, donde vieron la luz primera. Vienen al Ayuntamiento, no por voluntad, sino obedeciendo las repetidas é insistentes excitaciones de sus conciudadanos, y tracen como único propósito, hacer administración, obrar en justicia, sin prejuicios, desterrando antiguos y censurables procedimientos, llevándole, en lo posible, la tranquilidad y bienestar que han menester estos habitantes. Así sea.

EL CORRESPONSAL.

### NOTAS MUNICIPALES

La alcaldía

La constitución del nuevo Ayuntamiento fué ayer el tema obligado de todas las conversaciones.

Continuaron haciéndose comentarios sobre lo ocurrido con la provisión de la Alcaldía.

La tramitación político-administrativa caudal que ha seguido este asunto está perfectamente aclarada.

El nombramiento del señor San Martín para alcalde de Santander era un hecho. El telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, primera noticia que se tuvo en esta ciudad, no dejaba lugar á duda.

Los periódicos de Bilbao llegados antes ayer confirmaban en todas sus partes nuestra información, y los periódicos de Madrid que llegaron ayer á Santander ratifican, si era necesario, que estábamos en lo cierto. La nota facilitada á la prensa madrileña indicaba á don Pedro San Martín para presidir este Ayuntamiento.

El mismo interesado, según noticias que tenemos por conducho autorizadísimo consideraba seguro su nombramiento.

Anteayer al mediodía se pasaba al señor San Martín por la acera de la Puerta del Sol en que está situado el ministerio de la Gobernación en Madrid y esperaba de un momento á otro la definitiva resolución del ministro.

Acompañaba al futuro alcalde el representante «nominal» del Ayuntamiento en Madrid, don Honorio Torcida.

A los pocos momentos triste decepción! el conde de Romanones revocaba el nombramiento ya acordado del señor San Martín y nombraba alcalde á don Pedro Bustamante.

El señor San Martín, probablemente, desde la Puerta del Sol se dirigió á la estación del Norte y tomó billete para Santander.

Cargos concejales

Lo que ocurrió ayer en la elección de cargos, y que relatamos en otro lugar de este número, estaba previsto.

Asistieron 34 concejales: 17 monárquicos y 17 republicanos. Estos pretendían «copar» los ocho puestos de tenientes de alcalde.

Para ello, se aseguraba, que contaban con el voto del señor Agüeros.

A última hora se supo que los republicanos no conseguirían sus propósitos.

El señor Agüeros, en uso de su perfecto derecho, no apoyó, según parece, á aquellos, más que en cinco tenencias. Por eso en la primera, quinta y octava hubo empate.

Al terminar la sesión entre algunos concejales republicanos y el señor Agüeros se suscitó un vivo incidente. Los concejales republicanos culpaban al señor Agüeros de no haber podido «copar» y se oyeron algunas frases bastante fuertes.

Las personas imparciales extrañaban estos cargos dirigidos al señor Agüeros y la indignación de que estaban poseídos los republicanos, cuando el concejal independiente decidió con su voto, por su libérrima voluntad, las votaciones de segundo, tercero, cuarto y séptimo teniente alcalde en favor de los republicanos, sin recabar para sí ninguna ventaja.

Sobre un acuerdo

En la sesión se acordó, á propuesta del señor Mateo, celebrar sesión los domingos, de diez á doce.

El Alcalde advirtió que el acuerdo era ilegal, y, no obstante, se aprobó.

Cuando terminó la sesión se dijo que el Alcalde suspendería el acuerdo en uso de sus facultades.

La ley del descanso dominical se opondrá al acuerdo adoptado, pues no puede exigirse á los empleados que asistan los domingos á la oficina, como deben hacerlo si hay sesión.

El señor Bustamante convocará para el miércoles y en dicha sesión se revocará el impremeditado acuerdo tomado ayer.

El señor San Martín

Ayer, según se dice, llegó de Madrid el señor San Martín.

No asistió á la sesión del Ayuntamiento y el hecho fué objeto de diversos comentarios.

A la sesión asistió inmenso gentío, que llenaba el salón y las escaleras del Ayuntamiento.

### Herido grave

Dicen de Ampuero que el sábado último á las nueve de la noche se desarrolló un sangriento suceso en el pueblo de Ransines.

En una taberna de la venta del Incentido, propiedad de Francisco Gutiérrez, se hallaban varios sujetos y entre dos de ellos llamados Manuel Ruiz Gutiérrez é Isidro Irusta, se suscitó una cuestión.

El Manuel agredió al Isidro con un palo y le causó dos heridas en la cabeza.

El médico del pueblo curó al lesionado calificando las heridas de graves.

La guardia civil de Ampuero detuvo al agresor y lo puso á disposición del Juzgado.

### Los nuevos Ayuntamientos

En el Gobierno civil se han recibido algunos datos de la constitución de los nuevos Ayuntamientos en la provincia.

Santoña

Según telegrafía el alcalde al gobernador, se ha constituido el Ayuntamiento sin reclamaciones ni protestas.

Reinosa

En Reinosa se posesionó el nuevo alcalde, don Nicanor García y el Ayuntamiento se constituyó en la siguiente forma:



**RODEGAS DE VINO**  
**J. DE UZCUDUN**  
 EN SANTANDER  
 PABILVA, 24, 26 y 28.—TELÉFONO núm. 81



**VINOS FINOS DE RIOJA**

**VINO del año 1903 Las 12 botellas Ptas. 5**  
**VINO del año 1901 Las 12 botellas — 6**  
**VINO del año 1899 Las 12 botellas — 9**  
**VINO del año 1897 Las 12 botellas — 15**  
**VINO del año 1895 Las 12 botellas — 24**

**VINOS BLANCOS**  
**VINO del año 1902 Las 12 botellas Pesetas 6**  
**VINO del año 1898 Las 12 botellas — 10**

Por cada botella se cargan 0'25 pts., que se reintegrarán al devolver

Estos precios son SIN ENVASE. — SERVICIO A DOMICILIO = D. venta: en todos los buenos Hoteles y Restaurants

Dicen los telegramas que se desarrollan millares de escenas emocionantes.

**En el Japón**

Comunican de Tokio que en el imperio japonés sigue la agitación.

**Prisioneros amotinados**

Dicen de Vladivostok que se suceden con frecuencia los motines entre los prisioneros llegados de Kope.

**La batalla de Tsushima.—Consejo de Guerra.—Petición de Rojdesvenski.—Nombramiento**

Comunican de San Petersburgo que el almirante Rojdesvenski ha pedido al Czar que sean públicas las sesiones que celebre el Consejo de Guerra para juzgar lo ocurrido en la batalla de Tsushima.

Se asegura también que Rojdesvenski será nombrado ministro de Marina.

**El Czar enfermo**

En San Petersburgo corre el rumor de que el Czar sufre con bastante frecuencia ataques epilépticos.

**Una venganza.—Bomba que hace explosión.—Un muerto.**

Comunican de Nueva York que junto al domicilio del exgobernador Mister Stemberg ha hecho explosión una bomba.

Mr. Stemberg quedó destrozado por completo.

Los cascotes de la bomba le arrancaron de raíz las dos piernas.

Se cree se trata de una venganza tomada por una Sociedad que fué denunciada ante los tribunales por Stemberg, cuando éste desempeñó el cargo de gobernador.

La policía practica diligencias.

**La conferencia de Algeciras.—Nuevos consejeros.—La política del Sultán**

Dicen de Tánger que el Sultán se propone nombrar cuatro consejeros suplementarios para la conferencia de Algeciras.

Esto indica que Marruecos se propone hacer una política obstruccionista.

**Toros en Méjico**

En la última corrida celebrada en Méjico se lidiaron reses de Topye-guales, que resultaron regulares.

Torearon Fuentes, Bombita y Chucuelo.

Los dos primeros quedaron bien y el último regular nada más.

**Casas quemadas.—Detenciones**

Noticias que se reciben de Moscú participan que durante los últimos disturbios ardió sesenta casas, siendo producidos los incendios por la explosión de los proyectiles disparados por la artillería.

El número de detenidos asciende al de 600.

**Lujo de precauciones**

En Varsovia, según los últimos telegramas, continúa mejorando la situación.

El número de precauciones tomadas por las autoridades es extraordinario.

**Lucha encarnizada.—Un asalto.—Incendios.—Los muertos.—Hallazgo horrible.—El pueblo indignado**

Se reciben posteriores noticias de Moscú.

Dan cuenta de que los leales han asaltado el cuartel general de los revolucionarios.

Después de una lucha feroz, sumamente encarnizada, los leales triunfaron.

Varios edificios han quedado destruidos por el incendio.

Murieron en la lucha 17 oficiales y 49 soldados.

Los revolucionarios han tenido grandes pérdidas.

Durante la lucha las tropas cometieron verdaderas crueldades.

En una calle fué recogido un brazo, perteneciente al cuerpo de un niño. El brazo estaba seccionado por el codo, y la manita sólo conservaba el dedo pulgar.

Los dedos restantes habían sido cortados de un sablazo.

Las mujeres que tuvieron tan horrible hallazgo, lloraban y maldecían al mismo tiempo a los soldados del Czar que llevan la barbarie hasta su extremo más repugnante y odioso.

Escenas como la anterior se suceden en varias calles de Moscú.

El pueblo está sumamente indignado con las tropas, que destruyen todos los edificios y arruinan a los habitantes pacíficos.

Han sido detenidos los soldados que servían una batería que no hizo fuego contra los revolucionarios, infringiendo por esta causa la orden dada por el gobernador militar.

**En plena insurrección**

Según las noticias que se reciben, en Yokshama reina completa insurrección.

Los insurgentes se entregan a toda clase de violencias.

**Cuestión diplomática**

Comunican de Nueva York que el encargado de los negocios yanquis en Caracas procura restablecer las relaciones franco venezolanas.

Parece ser que lo podrá conseguir.

**La cuestión religiosa en Francia.—Reunión y acuerdo**

Telegrafían de París asegurando que en una reunión tenida anteaer por los Cardenales franceses se aceptó la separación de la Iglesia del Estado, bajo la condición de que la práctica del reglamento esté conforme con el espíritu y letra de la ley.

Decidieron convocar a todos los Obispos para una reunión que probablemente se celebrará en Lyon.

**Al Polo Norte.—Viajando en globo.—El aerostato mayor del mundo.—El capitán del globo**

Dicen de París que el Sindicato de periódicos de Norte América ha decidido el hacer investigaciones en el Polo Norte, valiéndose para ello de globos dirigibles.

El viaje le harán cuando se juzgue más favorable el tiempo.

Viajarán en el globo Julio Spitzberg, que es el aerostato mayor de los construidos hasta el día.

Mide 169 pies de largo, 49 de diámetro, con una capacidad de 226.000 metros cúbicos y una fuerza ascensional de 15 000 libras, aunque solamente llevará 8.000.

Mandarà la expedición el capitán Villman.

**Niebla**

Por noticias recibidas en París se sabe que en el Elba reina tal niebla desde hace tres días que la navegación se ha interrumpido.

**El Crucero "Cassini,"**

Dicen de Christiania que el anuncio de la próxima llegada del crucero Cassini que va a saludar al rey de Noruega, ha producido muy buena impresión.

Por referencias fidedignas se sabe que carecen de fundamento las noticias relativas al envío de este buque a las costas de Rusia.

**Incidente internacional**

De Constantinopla telegrafían al Daily Telegraph que el vapor francés Doubo, ha llegado a Trebizón conduciendo fugitivos rusos.

El gobernador no autorizó el desembarco, permitiendo solamente saltar a tierra a los musulmanes.

Francia ha puesto en conocimiento del Gobierno turco este hecho.

**Las Cámaras chilenas**

De Santiago de Chile comunican que el ministro de Negocios Extranjeros ha firmado un protocolo con Bolivia reconociendo la neutralidad del ferrocarril en construcción de Arica a Paz.

Las Cámaras hacen obstrucción a esta neutralidad y desean que el personal del citado ferrocarril sea libremente empleado por Chile, para el transporte de tropas en el caso de una guerra.

La opinión pública también lo desea y se cree que el Gobierno pedirá a Bolivia la revisión del protocolo.

**La política inglesa**

Mr Hency Campbell Bannermaun ha pronunciado en Dunperline un discurso en el cual ha dicho que los liberales consideran el libre cambio como la política fija de Inglaterra, y que ésta será la cuestión principal en las próximas elecciones.

**Protesta italiana**

Comunican de Roma que un comité, compuesto de 25 senadores, 40 diputados y muchos antiguos ministros

de todos los colores políticos, ha publicado un manifiesto protestando contra las matanzas en Rusia y contra la persecución feroz de los judíos.

El manifiesto dice que Italia entera, sin distinciones de ideas religiosas, políticas y sociales, está de completo acuerdo para expresar su sentimiento y para asociarse a la protesta de todo el mundo civilizado, que ve con dolor la continuación de los asesinatos en Rusia.

**Actos bárbaros.—Mejora la situación.—Detenciones**

Durante los últimos sucesos de Moscú se han realizado actos en extremo salvajes.

Un capitán de cosacos decapitó a una niña por el solo hecho de que llevaba armas.

Dos médicos fueron muertos por las tropas cuando se hallaban prodigando cuidados a los heridos.

Los combates han cesado y las barricadas desaparecen, habiendo vuelto a funcionar la luz eléctrica.

Se realizan infinidad de detenciones.

En San Petersburgo también han sido detenidos estos días muchos individuos pertenecientes al partido social revolucionario, habiéndoseles ocupado a la mayoría armas y cartuchos.

El aspecto de la capital es tranquilizador.

**En Varsovia**

Las fábricas, talleres e imprentas se han cerrado.

Los tranvías no funcionan.

Buen número de almacenes se han cerrado, pero la mayoría del público es hostil a la huelga.

Los trenes de la línea de Varsovia a Viena no circulan de noche, por temor a las agresiones de los huelguistas.

**Viaje regio**

Un telegrama de Lisboa dice que en el Consejo de ministros celebrado ayer, se dijo que el Rey de España tiene proyectado un viaje a Villaviciosa, en donde permanecerá de incógnito algunos días, acompañándole el rey Carlos de Portugal, el cual le obsequiará con grandes cacerías.

**La paz**

Comunican de Londres que el rey Eduardo ha hecho manifestaciones respecto a la cuestión internacional, asegurando que tiene motivos para decir que la paz no se turbará, y que ni existen causas ni deseos para crear complicaciones de ninguna especie.

MENCHETA.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA.**

en niños y adultos, estrófito, ácido, sales digestivas, fósforo del estómago, acción, impregnación, digestión, absorción y demás propiedades del estómago y intestinos, se cura, rápida y segura, con el

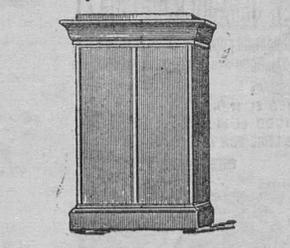
**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

Elaborado en Farmacia SAIZ, Madrid

7 principales del mundo.

**6 DUROS**

cama de madera torneada, colchón y almohada



Sillas para comedor, imitando a cuero, a tres pesetas.  
 Espejos, sillerías, camas y muebles a precios de fábrica.

**V. Araluce**  
 PLAZA DE LA LIBERTAD  
 SANTANDER

**CALVOS** EL CAPILHOL ES INFALIBL contra la CALVICIE

¡Pelo a los 30 días! Impide la caída de los cabellos débiles

Frascos a 2 y 4 pesetas. — Correo, 2'50 y 5 pesetas

Con su uso se obtiene la curación de toda clase de calvicies, bien tengan por causa la debilidad de la raíz del pelo ó el desarrollo de microorganismos.—Depósito central en España: Farmacia Calvache, plaza del Progreso, 21 (esquina a Reiatores) Madrid. En Santander: Sres. Villafranca y Calvo, droguería.

**LA GRAN BRETAÑA**

Grandes almacenes de muebles

— DE —  
 Viuda e Hijos de M. Mata

Compañía, 22, y Tableros, 2 y 4  
 TELÉFONO 222

JUEGOS completos de alcoba, comedor y despacho  
 Sillerías tapizadas para sala y gabinete  
 Cortinajes de modelos caprichosos  
 Gran surtido en camas de hierro y madera  
 Jergones, somieres, colchones de lana y borras  
 Sillas de cuero, rejilla y paja, espejos, etc.  
 Muebles especiales para Fondas y Balnearios  
 Ventas al contado y a plazos

**FÁBRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL DE LA VIUDA DE V. VALDERRAMA**

Calle de Burgos, 39 y 41, Santander

En esta importante y acreditada casa cuyos productos están reconocidos como los más superiores, se fabrica toda clase de pavimentos, tanto para aceras ó vías públicas como para habitaciones interiores.

También se construyen escalinatas, bañaustradas, ménsulas, bañeras, pilas de agua bendita, bautismales y demás objetos similares en piedra artificial y mármol comprimido.

Además esta casa se encarga de la construcción de cualquier trabajo con sólo remitir un ligero croquis de lo que se desea.

Esta fábrica ha sido premiada con siete medallas de oro, dos de plata y dos de bronce en las exposiciones nacionales y extranjeras a que ha concurrido.

**La Barata**

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE TODAS CLASES

Camas, jergones de muelles, sillas y demás artículos a verdaderos precios de fábrica

**LA BARATA**

CALLE DE PUERTA LA SIERRA  
 FRENTE A EL TOISON  
 próximo a la calle de San Francisco

**SE VENDEN** dos casas en Solares de nueva construcción una de ellas con nueve carros de buenta y una accesorias.

Informará en dicho pueblo Gerardo Bringas.

**Belleza femenina ideal**

Hallándose de paso por esta culta capital una señora que posee bastos conocimientos; adquiridos en el extranjero, en el arte de manicura y cuticura, ofrece sus servicios a las distinguidas damas santanderinas para la iluminación del rostro, blancura y embellecimiento de la tez, desaparición de arrugas prematuras, etc., etc., por un procedimiento moderno, ensayado con gran éxito.

Consulta diaria, de dos a cinco de la tarde, en el Hotel de Europa.

**LA MODA ELEGANTE,**

Ilustrada, La Última Moda, La mujer en su casa, El Eco de la Moda, La Estación, Le Chic, Chic Parisien, Le Coquet, El Espejo de la Moda y Moda Parisienne, se suscribe en Santander, en la calle de la Compañía, 2 (frente a la Iglesia)

**THE DEL MONCAYO**

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones, dolores de vientre, malas digestiones, reumas, anemias y dolores de cabeza.

El Thé Moncayo es un gran purificador de la sangre y con su uso constante se curan las afecciones herpéticas y se evitan los ataques apopléticos (feriduras).

**CAJA: 8 REALES**

De venta en todas las Farmacias, Droguerías y Herboristerías

DEPÓSITO GENERAL:  
 Calle del León, 22.—BARCELONA

**Para Reyes**

Importantísimas rebajas en el gran comercio de tejidos

**EL NUEVO SIGLO**  
 de JULIO ALCALDE

Única Casa que vende a precios sin competencia y que hasta fin de enero venderá a mitad de precio corriente todos los artículos de invierno.

**BLANCA, 19, y TABLEROS, 6**

**LA MAR**

JULIO PALACIOS Y COMPAÑÍA

PARA AGUINALDOS

Conviene visitar esta casa, para ver las grandes rebajas de precios que se han hecho en todos los géneros de la temporada de invierno.

**Sólo hasta el 15 de enero próximo**

**Unicos Licor y Elixir**

DE LOS

**PP. Chartreux**

Elaborados por los mismos en la Fábrica de La Unión Agrícola en TARRAGONA

**Elixir Vegetal** sin rival para toda clase de indisposiciones

DE VENTA EN SANTANDER: CASA HIGINIO A. DE CELIS; ALDASORO Y C.; BENITO GONZÁLEZ; CESÁREO ORTIZ; VIUDA DE CEBALLOS; PASTELERÍA SUIZA DE MATOSI Y C.; SANTIAGO MARDONES Y JOSÉ PICHIN GALLOSO, CALLE HERNAN CORTÉS 6. PARA EL ELIXIR, DROGUERÍA DE PEREZ DEL MOLINO Y C.

Distributivos generales para toda España, señores Portuay Hermanos y H. y de Tsuriers, calle Hospital, 32, Barcelona.

**GRAN APERITIVO**

**"Quina DOMECO"**

al Málaga añejo

Son maravillosos y rápidos sus efectos en la dispepsia, anemia, fiebre, disenteria, histerismo, etc., estando recomendado su uso para conservar y recuperar la salud, por eminentes médicos.

Despacho: BECEDO, 1, Santander.

**Para comer bien y barato**

en la NUEVA SUIZA, Plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del Suizo.

Se sirven toda clase de comidas

**PERFUMERIA** Esencias, extractos jabones, polvos de arroz, elixires, dentífricos, cosméticos, etc., etc., de las mejores marcas nacionales y extranjeras. Recibimos toda la perfumería extranjera directamente y en grandes cantidades: por eso la vendemos a precios sin competencia y siempre legítimas las marcas. PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA.—Droguería. Plaza de las Escuelas.—Sucursal, Wad-Rás, 1 y 3, al lado de Singer.

**Gran fundición de bronce**

DE

**PANTALEÓN DE LAMA**

Calle del Monte, 1.—Santander

Especialidad en bronce para maquinaria y lavaderos de minas, a tres pesetas kilo; bronce inglés legítimo, para locomotoras y máquinas de fuerza, a 4'50 pesetas kilo; bronce campanil, para campanas y puntos de molino, a 5 pesetas kilo.

Fundición a diario.

Se compra toda clase de metales usados a altos precios.

**LA EQUITATIVA**

Gran almacén de muebles de

**P. Mata y C.**

Tapicería en varios estilos.  
 Sillerías de junco esmaltado, cuero y rejilla.  
 Muebles para fondas y balnearios; juegos completos de gabinete, sala, despacho y comedor.  
 Espejos y otros artículos.  
 Parquets para pisos y artesonados.

Ventas al contado y a plazos

Plazuela de la Aduana, número 1

SANTANDER

**EMULSION NADAL**

30%  
 LACTO-GLICERINA DE YODURO DE CALIO  
 Emulsionada y estabilizada con Lecitina y Glicerina  
 LA CASA FARMACIA

Imp. de LA ATALAYA, Santa Clara, 19

**SERVICIOS DE LA**  
**Compañía Trasatlántica**

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO

El día 17 de enero saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

**Reina María Cristina**

su capitán don Antonio Fernández, directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Oostafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba e Isla de Santo Domingo.

LÍNEA DE NEW YORK, CUBA Y MÉJICO

El día 20 de diciembre saldrá de BARCELONA, el 28 de MALAGA y el 30 de CÁDIZ, el vapor

**Montevideo**

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba e Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de enero saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

**Buenos Aires**

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, de donde salen los vapores los días 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra, etc. admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo y Carúpano, Coro y Cumana, con trasbordo en Puerto Cabello para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LÍNEA DE FILIPINAS

El día 23 de diciembre saldrá de Liverpool y el 6 de enero de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

**Isla de Luzón**

directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de enero saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

**P. de Satrustegui**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS

El día de enero saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, y el 22 de Cádiz, el vapor

**Manuel L. Villaverde**

directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, con retorno a Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LÍNEA DE FERNANDO PÓO

El día 25 de enero saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

**San Francisco**

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LÍNEA DE TÁNGER

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.  
Salidas de Tánger: martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

**Avisos importantes**

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas de 15 de abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Agentes en Santander: SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑÍA  
Muelle, número 36 Teléfono, núm. 58

**SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA**

BARCELONA

**Carbones de las minas de Aller (Asturias)**

Consumidos por la Compañía de los ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa, y otras empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado Compañía Trasatlántica y otras Empresas de Navegación nacionales y extranjeras.

Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.  
Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.  
Pídanse los pedidos a la

**Sociedad Hullera Española**

Pelayo, 5 bis. Barcelona ó á sus agentes en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 10.—Santander Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Toral.

Para otros informes y precios, dirigirse á las oficinas de la  
**Sociedad Hullera Española.—Barcelona.**

**HAMBURG-AMÉRIKA LINIE**

(Compañía Hamburguesa Americana)



**COMPANIA HAMBURGUESA**

**SUD-AMERICANA**

El día 30 de diciembre saldrá de Santander, directamente para **Habana, Veracruz y Tampico**, el magnífico vapor de gran porte

**Allemannia**

admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos

**PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONÓMICOS**

<b>Pasaje de tercera clase: para Habana.</b>	<b>Pesetas 195</b>	<b>Incluso impuestos</b>
<b>Veracruz y Tampico.</b>	<b>» 235</b>	
<b>Buenos Aires y Montevideo.</b>	<b>» 250</b>	

Estos vapores tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera clase cuentan con excepcionales comodidades. Llevan cocineros y camareros españoles.  
Para más informes dirigirse á sus consignatarios, **Sres. Carlos Hoppe y Compañía, Muelle, 17, entresuelo. Teléfono número 108**

**MATIAS LOPEZ**

**Chocolates, Dulces, Bombones, Cafés, Tes y Sopas**



Compañía de los Ferrocarriles

**SANTANDER A BILBAO**

En el sorteo de Obligaciones celebrado el día de hoy con asistencia del notario don Agustín Malfaz e Illera, han sido amortizadas las siguientes:

De Santander á Bilbao, emisión 1895, 43 números: 423—2.487—2.841 al 2.850—10.851 al 10.860—11.830 al 11.839—12.311 al 12.320 y 12.300.  
De Santander á Bilbao, emisión 1902, 38 números: 240 al 249—461 al 470—2.101—4.996—11.671 al 11.680—14.261 al 14.265 y 15.000.  
Del Cadagua, 7 números: 1.104—1.797—687—1.262—531—1.885 y 1.102.

De Santander á Solares, 1.ª emisión, 31 números: 1.081 al 1090—1451 al 1440—1.551 al 1.560 y 2.011.  
De Santander á Solares, 2.ª emisión, 15 números: 991 al 1.000—634 al 638.

De Santander á Bilbao, 1.ª hipoteca Rationales, 29 números: 224 al 232—5.151 al 5.160 y 6.061 al 6.070.  
De Santander á Bilbao, 2.ª hipoteca Rationales, 27 números: 421 al 430—4.100 al 4.109 y 7.858 al 7.864.

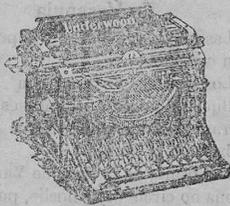
El importe de estas Obligaciones se pagará en los Bancos de Bilbao, del Comercio, de Vizcaya, Crédito de la Unión Minera y Sucursal del Banco de España en esta plaza y en Santander en el Banco Mercantil y Banco de Santander, á contar desde 1.º de enero próximo.  
Bilbao 29 de diciembre de 1905.—El presidente del Consejo de Administración, **Enrique Aresti.**

**Se arrienda en Cajó**

barrio de San Antonio, una casa con huerta y agua.—Informarán en la misma finca.

**MÁQUINA DE ESCRIBIR Underwood**

GARANTIZADA POR CINCO AÑOS ÚNICO GRAN PREMIO en la Exposición Mundial de St. Louis, 1904



ESCRITURA A LA VISTA

ENSEÑANZA GRATUITA

SE DEJA A PRUEBA

SE VENDE A PLAZOS

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico.

**Se cede** gabinete amueblado para señora, en sitio céntrico.—En esta Administración informarán.

**-Vapores - Correos - Franceses -**

VIAJES RÁPIDOS Y DIRECTOS

**HABANA Y VERACRUZ**

El 22 de ENERO de 1906 saldrá de Santander el magnífico vapor de 7.277 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza, nombrado

**"La Champagne"**

y el 22 de FEBRERO de 1906, saldrá de Santander el magnífico vapor

**"La Navarre"**

A bordo de todos los buques de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y á los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino en todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigirse en Santander á los señores

**Vial Hijos, Muelle, 32**

**ÚNICO LICOR Y ELIXIR**  
elaborado por los **PADRES CARTUJOS**  
en la fábrica de la Unión Agrícola.—TARRAGONA



**Servicios públicos**

**Horas de servicios en la oficina de Correos**

Despacho al público.—Entrega de aparatos y lista: de 9 de la mañana á 1'30 de la tarde y de 3'30 á 5'30 de la tarde.  
Recepción de certificados y valores en metálico: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 3'45 de la tarde.  
Recepción de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales: de 9 de la mañana á 1 de la tarde y de 2'30 á 4 tarde.  
Reclamaciones de certificados, valores, etcétera: de 9 á 12'30 de la mañana.  
Recepción de muestras e impresos certificados: de 9 á 12'30 de la mañana.  
Recepción de certificados urgentes: de 9 á 1 y de 2'30 á 4'30 tarde.  
Salidas de carteros.—A las 12 y á las 5 de la tarde.

**Ferrocarril del Norte**

Tren correo.—Llega de Madrid á las 9'36. Sale para Madrid á las 17'15.  
Tren mixto.—Llega de Madrid á las 18'53. Sale para Madrid á las 8.  
El tren de Barceña saldrá de aquella estación á las 5 y llegará á Santander á las 7'54, y saldrá de Santander á las 18'15 para llegar á Barceña á las 21'50.  
El tren correo admitirá desde Reinosa viajeros de segunda y tercera para las estaciones de Torrelavega y Santander.

**Ferrocarril Cantábrico**

De Santander para Oviedo, á las 7'45 mañana y 1'10 tarde, para llegar á Llanes á las 11'26 mañana y 4'30 tarde, y á Oviedo á las 3'52 tarde y 8'47 noche, respectivamente.  
De Santander, á las 5'15 de la tarde, para llegar á Llanes á las 8'57 de la noche.  
De Santander á Cabezón de la Sal, á las 2'55 y otro á las 7'25 de la tarde.  
Para Torrelavega saldrá un tren de esta ciudad á las 7'10 de la mañana, que llegará á las 8'08.  
Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.

**Ferrocarril del Astillero á Ontaneda**

Salidas de Santander: á las 8'14 y 11'33 de la mañana y á las 2'30 y 5'56 de la tarde.  
Salidas de Ontaneda: á las 7'17 y 11'31 de la mañana y 2'36 y 5'53 de la tarde.  
Llegadas á Ontaneda: á las 9'58 de la mañana y 1'18, 4'11 y 7'36 de la tarde.  
Llegadas á Santander: á las 9 de la mañana y 1'15, 4'23 y 7'34 de la tarde.

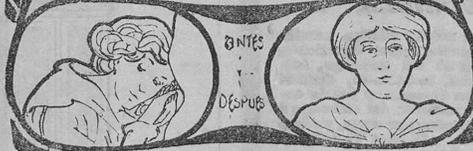
De Cabezón de la Sal saldrán trenes á las 7'20 mañana y 5'25 tarde, que llegarán á Santander á las 9'10 mañana y 7'03 tarde.  
De Torrelavega saldrá un tren á las 11'45 de la mañana para llegar á Santander á las 12'46. Este tren circulará los jueves y domingos y días de mercado y feria en Torrelavega.  
De Puente San Miguel saldrá otro tren á las 1'30 de la tarde que llegará á esta ciudad á las 2'44 de la misma.  
De Llanes saldrá otro tren á las 7 de la tarde que llegará á Unquera á las 7'53.

**Ferrocarril á Bilbao**

Salidas de Santander: á las 7'55 de la mañana, 1'05 (correo) y 5'15 (disposicional) de la tarde, para llegar á Bilbao á las 11'40 de la mañana, 4'51 de la tarde y 8'53 de la noche.  
Entre Santander y Marrón circulará un tren que saldrá de esta ciudad á las 5'40 de la tarde para llegar á las 7'17 de la misma.  
Salidas de Bilbao: á las 7'15 (correo) y 12'15 de la mañana, y 5'10 de la tarde, para llegar á Santander á las 10'53 de la mañana, 4'11 de la tarde y 8'58 de la noche.  
Entre Marrón y Santander circulará un tren que saldrá de Marrón á las 7'30 de la mañana y llega á esta ciudad á las 9'12 de la misma.  
De Santander para Solares salen trenes á las 8'30, 10'15 y 12'15 de la mañana, y 3 y 7'15 de la tarde.  
De Solares para Santander salen trenes á las 7'25, 9'45 y 12'20 de la mañana, y 2'30 y 6'10 de la tarde.  
Los trenes que salen de Santander á las 7'55 de la mañana y 5'15 de la tarde admiten viajeros para Castro Urdiales con cambio de tren en Traslaviña.  
Los tres trenes que salen de Santander admiten viajeros para Zalla y Valmaseda, con cambio en Aranguren.  
El que sale de Santander á las 7'55 de la mañana no admite viajeros para las estaciones comprendidas entre Nueva Montaña y Orejo, y el que sale á las 5'15 de la tarde tampoco los admite para las estaciones entre Nueva Montaña y Marrón.

Con hechos probados desde 1902 á 1905

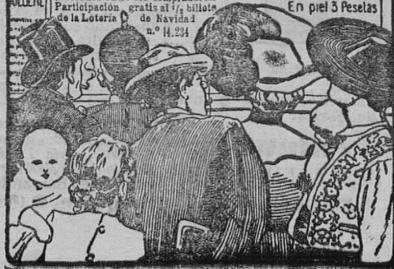
**ANTITUBERCULOSA DIEZ**  
CURACIÓN RADICAL DE TISIS Y CATARROS CRÓNICOS POR REBELDES QUE SEAN  
PIDASE EN LAS BUENAS FARMACIAS



Depósito: Droguería de VILLAFRANCA Y CALVO

**VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES**  
Nunca se aplica un Vejigatorio sin haberse preparado el Verdadero Vejigatorio de ALBESPEYRES.  
PAPEL DE ALBESPEYRES para marcar los Vejigatorios con olor de eucalipto.

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIÈRE**  
Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica  
Un tomo de 600 p., 1000 figs. y mapas en colores  
Es ameno e instructivo  
CONVIENE A TODO EL MUNDO  
INTERESA A TODO EL MUNDO  
PUEDE SER LEÍDO POR TODO EL MUNDO  
REGALOS  
certificados entre los compradores.  
Participación gratis al 1/2 billete de la Lotería de Navidad n.º 4.234  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas



**¡Ya no hay pisos altos!**

Con la instalación de los ascensores eléctricos privilegiados sistema

**STIGLER**

Véanse funcionando en los mejores edificios de Bilbao

**20 ascensores instalados en dos años**

**Funcionamiento perfecto**

**Garantía absoluta**

**Solidez y economía**

**SORPRENDENTES POR LA SENCILLEZ DE SU INSTALACIÓN**

Representación exclusiva para las provincias vascongadas y Santander.

**Instaladora general**

**GRAN VÍA, 24, BILBAO**

Envío de Catálogos gratis.

**EL ABATIMIENTO**  
de las ENFERMEDADES, las FIEBRES, las FATIGAS y los EXCESOS, desaparece en algunos días tomado el **HEMONEUROL COGNET**  
Remedio por excelencia contra la ANEMIA, la CLOROSIS y la POBREZA de la SANGRE  
PARIS, 43, Rue de Valenciennes y en todas las FARMACIAS y DROGUERÍAS.